



GRADO EN PSICOLOGÍA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO 2014/2015

CONVOCATORIA JUNIO

Modalidad: Estudio descriptivo

Título: El efecto de la información sobre el islamismo radical en la percepción sobre la comunidad inmigrante de origen árabe: un análisis desde el modelo de contenido del estereotipo

Autor: Carlos Pastor Pastor.

Tutor: Carlos Enrique Falces Delgado.

Elche 5 de Junio de 2015

Índice

1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	5
3. Objetivo General.....	14
4. Objetivos Específicos.....	14
5. Hipótesis General.....	15
6. Hipótesis Específicas.....	15
7. Método.....	15
8. Discusión.....	19
9. Referencias.....	25
10. Anexos.....	30
	
Tabla 1.....	19
Tabla 2.....	19
Tabla 3.....	21
Tabla 4.....	21
Tabla 5.....	22
Figura 1.....	12
Figura 2.....	20

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar la percepción de la población alicantina hacia la comunidad de inmigrantes árabes en nuestro país, haciendo uso del Modelo de Contenido del Estereotipo como referencia para estudiar el impacto que la asociación entre islamismo radical y la pertenencia a esta comunidad tiene en la percepciones de calidez y competencia atribuidas por los españoles a los inmigrantes árabes. Para ello se manipula la información de un texto creando dos versiones del mismo: una negativa y otra positiva. Así se comprueba que la información negativa provoca una disminución de la competencia y sociabilidad percibidas y la información positiva da lugar a un aumento de las puntuaciones en ambas dimensiones.

Palabras clave: contenido, información, musulmanes, estereotipo, Alicante.





Introducción

Inmigración árabe en España

España es uno de los países europeos con más recepción de inmigrantes procedentes del continente africano, aproximadamente un 19,3% del total de inmigración recibida en Europa (Mapa de Extranjería, 2007). En el año 2013, España recibió 20.222 inmigrantes de origen marroquí, 4.389 inmigrantes de origen Argelino y 3.062 de Senegal según los datos ofrecidos por el Instituto Superior de Estadística (ISE, 2013) en lo que ha sido un flujo migratorio sostenido. Este hecho da lugar a que muchas poblaciones españolas alberguen una considerable proporción de profesantes del islam que conviven con la población autóctona de tradición mayoritariamente católica. Según la Comisión Islámica Española (2014) en nuestro país habitan unos 801.274 musulmanes, de ellos la población inmigrante está compuesta por 333.370 marroquíes, 23.780 argelinos y 17.789 senegaleses.

Sólo en la Comunidad Valenciana viven más de 60.000 practicantes del Islam según la Guía de Referencia de los Musulmanes en España (Casa Árabe-IEAM, 2009). En Alicante las 4 poblaciones extranjeras mayoritarias en 2014 fueron: Los británicos con 93.048 personas, los marroquíes con 36.707 personas que suponen el 66,6% de la inmigración total recibida del continente Africano en Alicante, los rumanos con 30.312 personas habitando el territorio y por último los alemanes con 22.269 personas. Cabe destacar, la 7ª posición en la que hallamos a 11.854 argelinos afincados en Alicante, que suponen el 21,4% de la población total proveniente de África, seguidos por los ecuatorianos que cuentan con 12.963 personas habitando el territorio según los datos ofrecidos por la Diputación de Alicante (2014).

Actitudes hacia la población árabe

Según el VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España (2014) el 15,3 % de la población española considera “más bien negativo” que en su entorno habiten distintas razas, religiones y etnias. Mientras que el 50,2 % de la población española se muestra indiferente con el tema. Esta separación intergrupos puede provocar una discriminación cultural, abriendo la puerta a una categorización de estos grupos como colectivos inferiores. Esta actitud ha sido percibida por los colectivos inmigrantes mayoritarios, los datos arrojan que el 40,1% ha sido víctima de comportamientos discriminatorios (Fundación Foessa, 2014). Se afirma además que los inmigrantes no comunitarios al ser los últimos en entrar al mercado laboral han sido lo más afectados

por el desempleo tras la crisis, dando lugar a una mayor exclusión social a consecuencia de un menor acceso a los recursos públicos, llegándose a implementar programas de retorno para los colectivos a sus países de origen. Para Calzada y Del Pino (2013) el problema se agrava con la crisis ya que el debilitamiento de los servicios públicos provoca una percepción de acceso a los recursos muy empobrecida para la población española, que tiende a buscar culpables de esta situación en los colectivos inmigrantes mayoritarios.

En esta misma línea, según datos del informe CeiMigra del año 2011, se ha producido un movimiento de estos colectivos procedentes de países no comunitarios (fuera de la Comunidad Europea) a las zonas urbanas más baratas y degradadas, lo que se traduce en fenómenos de exclusión social (CeiMigra, 2011). Este tipo de barreras contribuyen a generar un imaginario popular negativo hacia el colectivo inmigrante no comunitario. Por ejemplo, la encuesta elaborada por el (CIS, 2012) sobre los temas que más preocupaban a los españoles arrojaba que un 38,6% de la muestra empezaba a percibir el número de inmigrantes como “excesivo” en nuestro país y un 35,6% afirmaba que las políticas de inmigración son “demasiado tolerantes”. En este mismo documento se observa la siguiente situación respecto a la integración de los inmigrantes procedentes de países africanos (CeiMigra, 2011):

“Si la calidad del trabajo se erige en el principal factor de integración o exclusión de las personas inmigradas, el mercado de trabajo español no deja mucho margen para el optimismo. Ténganse presentes características como: la segmentación y fragmentación por sector de actividad; la tolerancia de la economía sumergida, el desempleo estructural y el recurso sistemático a los puestos de trabajo de baja cualificación [...] la temporalidad, la estacionalidad [...] la etnoestratificación”

En un estudio de Mateos y Moral (2000) se concluía que un 75% de jóvenes apoyaba que los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados eran empleados en trabajos que los españoles rehusaban, así como, el 45% de los mismos opinaba que los inmigrantes quitaban trabajo a los españoles. En esta línea se encuentra el trabajo realizado por Navas. et. al., (2000) en el que los participantes se mostraban “moderadamente de acuerdo” con la idea de que los inmigrantes podrían vivir sin las ayudas del estado, que los gobernantes prestaban demasiada atención a estos colectivos y que ocupaban puestos de trabajo que deberían ser para ciudadanos españoles. En este mismo trabajo llevado a cabo en la provincia de Almería se observaba que alrededor de un 48,5% de la población almeriense manifestaba una “evitación media” al colectivo magrebí y un 40% una “evitación media” al colectivo subsahariano. Otro estudio de Rodríguez y Retortillo (2006) sobre las relaciones sociales entre alumnos inmigrantes y alumnos españoles en la escuela primaria

confirmaban que las puntuaciones en la escala de disposición conductual hacia los alumnos inmigrantes denotaban la presencia de prejuicios, concluyendo además que esos estereotipos eran aprendidos en el hogar. Se han llevado a cabo diversos estudios al respecto como el de Rueda, et. al., (1996). Su estudio cuantificaba el prejuicio sutil hacia magrebíes, gitanos y negros africanos en España, desarrollado en tres dimensiones: (i) defensa de los valores tradicionales, (ii) exageración de las diferencias culturales y (iii) negación de emociones positivas hacia el exogrupo; estableciéndose tres tipos de “prejuiciadores”: fanáticos, sutiles e igualitarios. Como resultado se concluyó que no había una gran diferencia entre las puntuaciones de los sutiles (prejuicios socialmente aceptados y sentimiento de inseguridad respecto a las tres poblaciones) y los que estaban a favor de la expansión de las políticas de integración y mostraban un mayor número de emociones positivas hacia los tres exogrupos (Rueda, et. al., 1996). Precisamente en este trabajo de Rueda, et, al., (1996) concluyeron que los españoles ven a los marroquíes como una amenaza al status quo, es decir como potenciales competidores por los recursos, dando lugar al conflicto y a la gestación del prejuicio que se explica en profundidad más adelante. (Sheriff, 1979; L. López Rodríguez, et. al, 2013).

Las percepciones descritas anteriormente parecen haberse mantenido o aumentado en los últimos años, concretándose en situaciones de discriminación. Por ejemplo, en lo que respecta a la inmigración de origen musulmán y los actos de repulsa a estos colectivos, un trabajo de Morales, et. al., (2008) advertía que los inmigrantes percibían actitudes negativas por parte de la población española. Esta información se ve apoyada por el estudio de la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia (2014) en la que se afirma que los actos de repulsa a colectivos islámicos han aumentado en casi un 50% en los últimos años, pasando de 29 casos anuales en el año 2009 a 49 en el año 2014. Entre los ejemplos de rechazo más comunes acontecidos en 2014 se encuentran: manifestaciones islamófobas (16), problemas relacionados con mezquitas (11), discriminaciones o actos discriminatorios contra personas musulmanas (9) y ataques físicos a mezquitas (7). (Díe, L. et al., ,2011. CeiMigra: Informe anual sobre Migraciones e Integración. Valencia, España: Fundación Bancaja).

Según la Casa Árabe-IEAM (2009) este tipo de manifestaciones comenzaron a surgir tras los atentados del 11 de septiembre. En este punto de inflexión, se produce un cambio en la percepción de la población europea sobre el Islam, desencadenando un aluvión de estudios sobre la convivencia desarrollada por los 20 millones de musulmanes que habitan en Europa. Uno de estos estudios representativos ha sido el de Davos Economic Forum (2008) una fundación que reúne anualmente a líderes

internacionales de todos los sectores para hacer frente a los problemas mundiales más apremiantes. Su estudio recoge las principales actitudes de occidente hacia el Islam concluyendo que: (i) existe una alarmante falta de optimismo en la reconciliación entre Occidente y Oriente, (ii) se percibe una preocupación por la incipiente inmigración árabe y, (iii) hallan una percepción de amenaza generalizada proveniente de la población islámica. Este clima social invita a pensar que las actitudes hacia los colectivos inmigrantes musulmanes se han ido deteriorando en los últimos años, y que en este deterioro la información que se comparte en los medios ha jugado un papel fundamental (Vázquez, 1999).

El colectivo musulmán en los medios

Así, algunos estudios han analizado cuál es la imagen que se refleja en los medios sobre temas relacionados con la comunidad musulmana mostrando que el tiempo dedicado a los inmigrantes y minorías en las televisiones locales españolas va de un 0.78% a un 2.86% de la programación total. De este espacio, dos terceras partes son ocupadas por temas de violencia y conflicto social, seguidas en tercer lugar, por las condiciones de vida de los inmigrados musulmanes (La Casa Árabe-IEAM, 2009). En otro informe se analiza el trato que recibe el colectivo musulmán en la prensa, hallando que existen informaciones que sugieren una imagen generalista del colectivo en este medio.

Los prejuicios más comunes de los españoles hacia el colectivo musulmán se representan en los siguientes estereotipos basados en las noticias de los tres periódicos con mayor tirada nacional (Yuste, 2004): (i) el fanatismo, el terrorismo, la violencia como rasgos atribuidos indisolublemente al pueblo árabe y/o musulmán, siempre vinculado a los conflictos, (ii) especiales dificultades del colectivo musulmán en lo que se refiere a la integración, mostrando un determinismo cultural irreversible, (iii) incompatibilidad del Islam con la modernidad y (iv) se recurre con frecuencia a la efectista imagen de la “invasión” y al “choque de civilizaciones”. Yuste (2004) concluye además, que la información aportada por los medios de masas, perjudica gravemente la imagen del inmigrante musulmán, ya que extiende un estereotipo etnocentrista que da lugar a la malinterpretación del colectivo, provocando una generalización y asociación de conceptos desvirtuada. Por ejemplo, la popular generalización del Islam y el terrorismo.

En la misma sintonía, se encuentra el estudio de Desrues (2009) que sostiene que la prominente identificación de todos los matices del Islam en el extremismo religioso, y en consecuencia el terrorismo, ha generado una imagen incompleta de todo lo que representa el Islam, lo que se plasma explícitamente en la siguiente cita: “enfocan la realidad árabe a través de un único prisma, el auge del islamismo, asimilándolo sin reparos a un terrorismo calificado, como no, de musulmán” (Saïd, 1990).

Como apunta Desrues (2009) la concentración de todas las informaciones en el estereotipo del terrorismo ha estandarizado una imagen del colectivo, encontrando por el contrario, que cohabitan muchas interpretaciones del Corán y, por tanto, ramas de Islam y pocas parten de la base de poder otorgada por la fe y la destrucción de los países impíos, si no que muchos como los salafíes o los suníes, abogarían por la diferenciación del estado y la fe siempre que el estado salvaguarde los derechos de la religión y su promoción dentro de los límites geográficos (Desrues, 2009). Además, recalca que muchas de estas ramas nada tienen que ver con las imágenes estereotípicas que occidente retransmite en sus medios. Afirma que los golpistas y terroristas crean una visión única del Islam en los medios de comunicación, que como respuesta tuvo la radicalización de las partes implicadas en el conflicto terrorista (países circundantes). Con el tiempo, estos países implicados, en vista de que una actitud beligerante era insuficiente contra el fanatismo, han impulsado a grandes movimientos del Islam a tomar las vías legales de los poderes del estado para poner fin al problema. Así la mayoría de las acciones políticas dentro del mundo islámico, van encaminadas a una islamización por la vía democrática, muy alejada esta visión de las interpretaciones radicales del Corán en las que se mantiene como objetivo la eliminación total de los “Países impíos” (Desrues, 2009). Estas conclusiones nos permiten suponer que la información “incompleta” que se muestra en los medios podría tener un papel importante en la creación del estereotipo hacia el colectivo musulmán y en consecuencia en las actitudes prejuiciosas y discriminatorias. Para Martín y Grosfoguel (2012) la presentación de estas informaciones sesgadas daría lugar a generalizaciones erróneas, como la del islam y terrorismo, con calado en la actitud hacia la población musulmana.

MCE, prejuicio y conflicto social.

La formación de estereotipos ha sido estudiada por la psicología social desde principios del siglo XX. El estereotipo se puede definir como una representación mental sobre la categoría de un individuo o grupo que es compartida por un conjunto

de personas. Esta cognición social es necesaria para categorizar a las personas dentro de grupos que comparten rasgos que percibimos como comunes. El primer estudio realizado por Katz y Braly (1933) comprobó que al dar 10 nombres de colectivos reconocidos, los participantes establecían categorías seleccionando ciertos adjetivos comunes de una lista. Más tarde, Allport (1954) describiría este proceso como categorización social, en esta teoría defiende que categorizamos todo lo que existe en nuestro mundo, las personas y grupos son susceptibles también a este proceso. Así, la categorización radica en la necesidad de pertenencia y de rol, exagerando las diferencias para el exogrupo y disminuyéndolas para el intragrupo (Allport, 1954). Estas categorías se activan rápidamente en un contexto social y se encuentran ordenadas unas dentro de otras de menor a mayor, por ejemplo: desde la representación mental de un vecindario hasta la representación mental de una nación. Usualmente se muestran de manera desordenada, activándose en función de las metas a conseguir, de una determinada presentación del estímulo y de la relación que se mantenga con el exogrupo. En consecuencia, estos pensamientos categóricos que forman los estereotipos a modo de paquetes de información accesibles y prácticos son utilizados para aportar información en situaciones ambiguas. En función del estereotipo, se pueden predecir unas emociones y un comportamiento determinados (Fiske & Taylor, 2013).

Si el paquete de información que manejamos sobre un grupo es mayoritariamente negativo dará lugar a emociones negativas y por tanto a comportamientos negativos. Este hecho suele darse en situaciones de conflicto social, en el que los estereotipos cumplen una función de discriminación positiva, tener un estereotipo justifica el “status quo” del grupo propio aumentando la cohesión intragrupal y las diferencias intergrupo (Tajfel y Turner, 1979). La identidad social otorgada por la pertenencia a un grupo comprende términos como percepción de estatus, legitimidad y poder determinados, que en situaciones de conflicto social impulsarán al endogrupo al mantenimiento de esta determinada identidad social o estatus, lo que desembocaría en el prejuicio, que cumple la función de justificar la existencia de una jerarquía en la que el grupo propio ocupa una posición concreta (Baron y Byrne, 1998). Como apuntan Camino y Pereira (2000) los prejuicios surgen en los conflictos por el poder que existen entre los grupos. Por esto mismo, la identidad social otorgada por la pertenencia al grupo aumentará en situaciones de amenaza, hallando sentimientos de cohesión para el endogrupo y de hostilidad para el exogrupo (Stephan et, al., 2002). Sin embargo, el simple hecho de percibir diferencias intergrupos pueda dar, de por sí, lugar a actitudes prejuiciosas como por ejemplo el caso de España, en el que Paéz (2004) demostró que la mera

existencia de diferencias religiosas y culturales desembocaba en actitudes racistas hacia colectivos inmigrantes. Por otro lado, muy en consonancia con nuestro estudio hallamos que no es necesaria la aparición de un conflicto directo, simplemente la percepción de conflicto. Para Skitka, Bauman y Mullen (2004) un acto violento próximo como por ejemplo el 11S que generó una percepción de amenaza considerable, aumenta los sentimientos positivos hacia el endogrupo y las diferencias intergrupales. Otra de las conclusiones del estudio fue que existía una menor tolerancia y una mayor evitación de contacto hacia los musulmanes. En la misma línea, se hallaron evidencias de que la percepción de amenaza y el miedo se corresponden con una menor tolerancia política, un mayor etnocentrismo y tendencia a castigar a otros grupos. (Feldman, S., Stenner, K., 1997)

Una de las teorías más aceptadas en el estudio del contenido de los estereotipos y prejuicios es la del Modelo de Contenido del Estereotipo (MCE) publicada por Fiske et al., (1999). Como se observa, los estereotipos parecen tender a ser rígidos, pero para Fiske, et, al., (2007) en el análisis de los estereotipos se han obviado los matices que pueden elicitar ciertas respuestas hacia los exogrupos que no estarían justificadas por el estereotipo en sí, ya que estas respuestas varían en función del poder, del estatus y, en definitiva, del grado de amenaza atribuido al exogrupo. Así, distintos grados de amenaza elicitarán distintos tipos de respuesta. Por ejemplo, una situación que amenaza la coordinación social como la presencia de colectivos extranjeros, desembocará en el prejuicio. Esta teoría, plantea que en una situación con varios agentes sociales interactuando, los grupos analizan el grado de amenaza en función de dos parámetros: el primero hace referencia a las intenciones del agente externo, por ejemplo si vamos caminando por la noche y nos encontramos a un grupo de jóvenes que nos mira fijamente podríamos interpretar que sus intenciones no son buenas lo que haría referencia a la sociabilidad del grupo. El segundo, define la cantidad de recursos que creemos que posee el agente externo para llevar a cabo sus intenciones, lo que da información de cuán competentes son. Siguiendo el ejemplo anterior, podríamos observar que estos jóvenes son altos y fuertes por lo que crearemos una representación mental negativa del grupo ya que sus intenciones no son buenas y además poseen los recursos para ser percibidos como una amenaza a tener en cuenta. A través de este juicio podremos categorizar al resto de exogrupos en función de su sociabilidad (alta o baja) y su competencia (alta o baja) creando 4 posibles estereotipos del exogrupo (Fiske. S., Dupree, C., 2002).

Según sean las puntuaciones, en la distribución de los cuadrantes (Figura 1) se hallan varios casos. Si se encuentran puntuaciones altas en competencia y sociabilidad hallaremos que el estereotipo lleva a emociones positivas hacia el colectivo, situándose en el cuadrante superior derecho (Figura 1). Este tipo de puntuaciones son comunes cuando se cuestiona al endogrupo o a grupos de referencia para la sociedad; suelen ser vistos como aliados y son asociados a sentimientos de simpatía, confianza y capacidad. En el extremo opuesto, si las puntuaciones son bajas en competencia y en sociabilidad el exogrupo se asociará a emociones negativas, que como hemos visto son el precursor del prejuicio y la discriminación que lugar al conflicto social en el que el endogrupo tratará por todos los medios de justificar su posición en la jerarquía. Generalmente, este contenido del estereotipo está asociado a mendigos, inmigrantes sin papeles y drogadictos, que ocuparían el cuadrante inferior izquierdo (Figura 1).

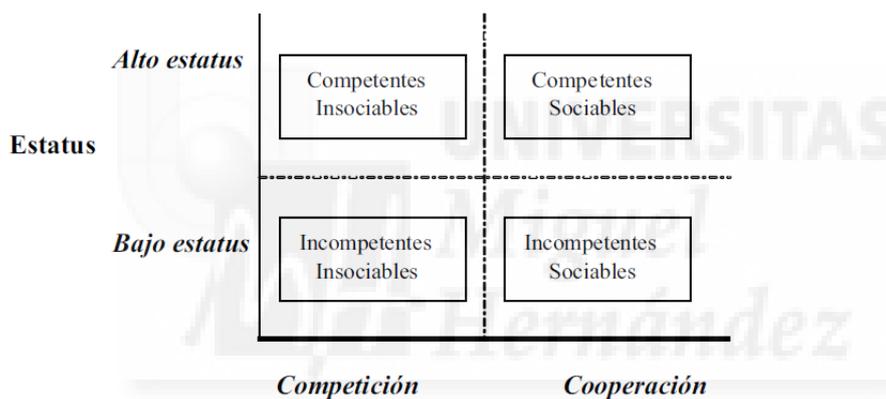


Figura 1. Relación entre los factores del modelo del contenido del estereotipo.

Sin embargo, las percepciones de las dos dimensiones suelen variar para los exogrupos, usualmente cuando un individuo o grupo es percibido como competente arrastra una percepción baja en sociabilidad y viceversa. Por ejemplo, el estereotipo de la población española hacia los andaluces a través del MCE sería: percepción de poca competencia, debido a que su imagen más extendida es la de ser perezosos y no tener muchos recursos, y por otro lado, una sociabilidad alta a causa de la percepción predominante de simpatía y bondad (González. R., 1999). Según esta percepción en el modelo para los españoles los andaluces no son una amenaza pero tampoco son dignos de respeto, o por decirlo de otro modo, no son tomados como colectivo influyente. En el extremo opuesto, los colectivos puntuados alto en competencia y bajo en sociabilidad, suelen estar asociados a percepciones de alto estatus y “malas” intenciones. Estos grupos no serían considerados como aliados, y sí tienen los

recursos para conseguir sus metas por lo que se percibirían como una amenaza y serían asociados también a emociones negativas (Fiske, S., Dupree, C., 2002).

Estas dos dimensiones del modelo tienen a su vez predictores socioestructurales. A causa de vivir en una meritocracia el estatus juega un papel importante en las percepciones de competencia para los grupos. Por ejemplo, un estatus alto (posición social, influencia, recursos económicos) predecirá puntuaciones altas en competencia mientras que un estatus bajo, arrojará puntuaciones bajas en esta dimensión. Por otro lado, la definición positiva o negativa de la interdependencia entre agentes sociales derivará en la percepción de que el exogrupo es cooperativo o competitivo prediciendo sus intenciones, y por tanto, las puntuaciones en sociabilidad como observamos en la Figura 1. (Fiske, S., Swencionis, J., 2013). Como se ha comentado con anterioridad el contenido del estereotipo elicitará un grado de amenaza y por tanto en función de esta percepción se observan tres emociones asignadas al exogrupo. Por ejemplo, la compasión será observada en los casos en los que la competencia es baja pero la sociabilidad es alta, así estos exogrupos tienen buenas intenciones y no tienen la capacidad suficiente para amenazar la jerarquía por lo que serán considerados subordinados (jubilados, amas de casa, niños). La envidia en cambio, será atribuida a los exogrupos con una alta percepción de competencia pero baja sociabilidad, estarían en una posición más elevada de la jerarquía y percibidos como una amenaza (ricos, políticos, élites). Y por último el desprecio, que sería la emoción que se produce cuando el exogrupo no es considerado ni competente ni sociable, generalmente asociados a posiciones sociales muy bajas.

Integrando el MCE en el estudio, se pretende analizar si las representaciones concretas del colectivo musulmán que se ofrecen en los medios españoles dan lugar a una variación en las dimensiones de sociabilidad y competencia del modelo. Con los datos ofrecidos en los primeros párrafos se apunta a la existencia de unas representaciones sociales recogidas en la población española hacia el colectivo musulmán que distribuyen una imagen principalmente negativa. Se cuestiona pues, si el simple hecho de retransmitir ese estereotipo “terrorista” puede eclipsar la percepción del estereotipo “inmigrante”, ya que como se comenta en el párrafo anterior, el hecho de asociar a un estereotipo o a otro tendrá efecto en las percepciones de competencia como comunidad íntegra que defiende sus intereses, que tiene recursos para conseguir sus objetivos, y por otro lado, observar si se produce una variación en la percepción de amenaza en función de la asociación que se realice entre las informaciones y el colectivo. Con el objetivo de obtener un marco comparativo, se plantea si la presentación de información incongruente con el estereotipo transmitido

en los medios podría tener un efecto sobre la percepción de la población española hacia el colectivo musulmán, traduciéndose este en un cambio de la competencia y la sociabilidad percibida según el modelo y en una asociación a los dos estereotipos mayoritarios comentados anteriormente. A grandes rasgos, se observaría una posible variación del contenido del estereotipo manipulando uno de los principales factores exógenos que lo forman: el tipo de información (Weber y Crocker , 1983).

Así se infiere, que el estereotipo del ala más radicalizada del Islam definiría una relación de interdependencia negativa, por lo que se le atribuirían malas intenciones y por tanto una puntuación baja en sociabilidad, así como una sociabilidad media-alta para la asociación con el estereotipo inmigrante. Para la dimensión de competencia, en función de la asociación de informaciones que se hiciese, se percibirían una alta puntuación para el sector radicalizado del islam y una baja percepción para el estereotipo del inmigrante musulmán a nivel de comunidad integrada que defiende sus objetivos. Por otro lado, el estatus percibido hacia este colectivo puede verse modificado por diversos factores, ya que en los estereotipos predominantes confluyen tanto la visión del musulmán inmigrante, como la del líder terrorista.

Objetivo General

- El objetivo del presente trabajo es analizar la percepción de la población española hacia la comunidad de inmigrantes árabes en nuestro país. Utilizando como referencia el modelo de contenido del estereotipo, se pretende estudiar el impacto que la asociación entre islamismo radical y la pertenencia a esta comunidad tiene en la percepciones de calidez y competencia atribuidas por los españoles a los inmigrantes árabes. Para ello, se realizará un estudio en el que se manipulara la información sobre la relevancia y protagonismo del islamismo radical en la comunidad árabe y se analizará su impacto en la valoración de los participantes sobre la comunidad inmigrante de origen árabe.

Objetivos específicos

- Describir el contenido del estereotipo existente en los sujetos en términos de calidez competencia.
- Aclarar si la información positiva referente al colectivo inmigrante musulmán produce un cambio en el contenido del estereotipo de los sujetos.

- Aclarar si la información negativa referente al colectivo inmigrante musulmán produce un cambio en la percepción de los sujetos.

Hipótesis General

- El contenido del estereotipo variará en función del componente positivo y negativo percibido en la información recibida previamente.

Hipótesis Específicas

- La presentación previa de información positiva del colectivo inmigrante musulmán provocará un cambio en la percepción calidez/ competencia hacia el mismo.
- La presentación previa de información negativa del colectivo inmigrante musulmán provocará un empeoramiento en la percepción de calidez/competencia hacia el mismo.

Método

Participantes

Participaron en la investigación 102 personas españolas que habitaban en diferentes localidades de la provincia de Alicante. Tras realizar un control de las respuestas, se eliminaron las de aquellos participantes que no habían leído o comprendido correctamente el texto, por lo que finalmente se obtuvieron 96 repuestas válidas. A la condición positiva respondieron 51 personas y 45 más a la condición negativa. El muestreo se realizó de manera incidental.

El rango de edad se extiende desde los 19 a los 59 años con una edad media en torno a los 29,6 años. Respecto al sexo, hay una mayoría de hombres en los dos grupos, 69.7% en la condición positiva y 67.2% en la negativa.

Diseño de variables

Este trabajo se justifica debido una presencia importante de inmigración musulmana en Alicante, siendo los marroquíes la segunda población extranjera y los argelinos la séptima, lo que supone una importante representación de los colectivos musulmanes

dentro de la provincia según la Diputación de Alicante (2014). La razón por la cual hemos escogido otras poblaciones inmigrantes mayoritarias en Alicante, sirve para contextualizar la situación del colectivo musulmán respecto a otros grupos migrantes, eliminando también, variables extrañas no recogidas explícitamente por los ítems del cuestionario del contenido del estereotipo. Esta información también nos será útil para obtener un marco comparativo de la imagen que proyectan las distintas comunidades extranjeras a la población alicantina. Las poblaciones extranjeras mayoritarias en Alicante según la Diputación de Alicante (2014) son: Británicos, Marroquíes, Rumanos y Alemanes. La elección de la comunidad ecuatoriana como quinto colectivo inmigrante mayoritario podría contextualizar mejor el estudio como inmigrantes no comunitarios, que la elección de la comunidad alemana que, por lo general, tiene una mejor percepción y más amparo de las administraciones.

La variable independiente de nuestro estudio es el tipo de información que explicamos más adelante en instrumentos. Las variables dependientes son las propuestas por el modelo del contenido del estereotipo de Fiske, et. al., (2002). Entre estas: la sociabilidad, que mide como de buenas son las intenciones del colectivo musulmán. En segundo lugar, la competencia, que trata de delimitar hasta qué punto el colectivo musulmán es percibido como una comunidad integrada que dispone de estructuras sociales para lograr sus intereses y objetivos. El estatus, entendido como una posición social, éxito laboral y económico. Y por último, la interdependencia del modelo, en función de los recursos limitados que se cree que consume el colectivo musulmán para describir el grado de competición entre los grupos. Por último, se realizaban unas cuestiones con el fin de comprobar que los participantes habían comprendido el texto y que sus respuestas servían al objetivo del presente estudio. Se realizó un cuestionario basado en la propuesta original de Fiske, et. al., (2002) que fue operativizado con el fin de que los sujetos se ajustaran a las pretensiones del estudio, así de 9 ítems se pasó a 6 ítems para las 4 comunidades, más 5 preguntas de comprensión lectora.

Las dimensiones del cuestionario del MCE original constan de varias preguntas que fueron resumidas en un solo ítem por dimensión para las cuatro comunidades (Anexo I) con el fin de reducir el tiempo de realización del cuestionario. Se sintetizó en una oración los distintos grupos de adjetivos que maneja el MCE para las dimensiones, por ello en sociabilidad y competencia en vez cuestionar si el colectivo era percibido como “honesto” o “abierto” por separado, se resumía en una frase que recogía esos conceptos como observamos a continuación en instrumentos. Conviene recalcar el ajuste realizado en el ítem de competencia, en el cual, se cambia el enfoque original de Fiske, et. al., (2002) más centrado en estereotipos de individuos salientes o

representativos del colectivo (como los retransmitidos en los medios). Por ello, para definir el ítem competencia más allá de la relación entre la posición social de los miembros del colectivo, que es generalmente baja, y los verdaderos recursos como comunidad con los que cuentan, en este trabajo se ha procedido a una definición más amplia de esta dimensión, entendiéndola como un grado de organización y coordinación de los individuos que la forman para conseguir objetivos específicos, más que como una posición de poder de la comunidad. De ahí los desajustes producidos en las correlaciones del modelo que explicaremos más adelante. La escala de respuesta para los 6 primeros ítems era una escala de 1 al 7, donde el 1 significa muy poco y el 7 mucho. Para las preguntas de comprensión lectora, se utilizó una escala de respuesta dicotómica (Anexo 1).

Instrumentos: para la variable independiente tipo de información, se extrajeron fragmentos de diferentes noticias y se creó un texto ad hoc que representaba las principales creencias contenidas en el estereotipo del musulmán terrorista. En él se afirmaba que la amenaza del terrorismo había crecido, así como su seguimiento por parte de la población practicante de toda Europa, con este material se creó la condición negativa. Por otro lado, ese mismo texto fue invertido idea por idea, de modo que la conclusión resultante fuese que la amenaza del terrorismo estaba disminuyendo y que la población musulmana afincada en Europa no era más que una víctima inocente de esa asociación entre el Islam y el terrorismo, formando así la condición positiva (Anexo 1). A continuación se presentaban los ítems del MCE.

En primer lugar, Sociabilidad percibida de las 4 poblaciones diana. Por sociabilidad nos referimos a como se percibe que son las intenciones de estos grupos, “si son un grupo abierto honesto, amable y de fiar. En resumen si tienen buenas intenciones o no”.

Competencia percibida de las 4 poblaciones diana. Por competencia entendemos “la medida en que estas comunidades están organizadas y pueden actuar como grupo para defender sus intereses y a sus miembros. Los miembros de una comunidad competente están organizados, se apoyan unos a otros y pasan parte importante de su tiempo en actividades de la comunidad”.

El estatus exogrupal es planteado como el acceso a buenos puestos de trabajo y la percepción de éxito económico de las 4 poblaciones diana.

Se midió la relación de interdependencia (competición/cooperación) entre grupos de las 4 poblaciones a través de la siguiente pregunta: “¿En qué medida cree que estas comunidades se benefician de recursos y servicios públicos?” Se da por supuesto que el hecho de creer que se gasten más o menos recursos públicos limitados es un buen indicador de la relación de interdependencia con el exogrupo. En este ítem, la puntuación máxima de la escala ocuparía extremo de competición o interdependencia negativa y la puntuación mínima de la escala, el extremo de cooperación o interdependencia positiva. Esta es la razón por la que a partir de ahora la relación de interdependencia entre grupos se presentará a lo largo de todo el documento como la variable “recursos”. Por último, redactamos unas preguntas seleccionadas cuidadosamente con el fin de comprobar que los sujetos habían leído el texto y dar credibilidad a nuestra cobertura (Anexo I). Los cuestionarios fueron pasados a través de la aplicación de Google Forms en el que seguían esta misma distribución que se expone. Debido a la gran influencia del efecto de deseabilidad social en este tipo de cuestiones, el pase del cuestionario se realizaba tras una cobertura que consistía en disfrazar al estudio de unas pruebas de comprensión y asimilación lectora. Por último, se cuestionaba si el texto era veraz con el fin de observar la percepción general hacia las noticias del colectivo. En este punto destaca la alta credibilidad mostrada en los cuestionarios ya que siendo textos manipulados, un 66,7% de la muestra para la condición negativa afirmaba creer que la información era cierta. Mientras que un 75,9% de la muestra creyó la información contenida en el texto positivo

Para el análisis estadístico comparamos las medias y desviaciones típicas obtenidas por cada uno de los colectivos en las diferentes dimensiones del cuestionario. Además, se realizaron correlaciones entre las variables que según el modelo suelen ajustarse: competencia y estatus, por una parte, y sociabilidad y utilización de recursos por la otra, para cada uno de los 4 colectivos obteniendo significación estadística en la correlación para la relación entre estatus y competencia ($p=.000$).

Resultados

Para confirmar el efecto del tipo de información retransmitida en los medios como factor exógeno que influye en la formación y mantenimiento del estereotipo hacia una comunidad (Weber y Crocker, 1983), se realiza una comparación de medias y una serie de correlaciones de las variables que según el MCE tienden a estar relacionadas. Este proceso se realizó con la ayuda del programa SPSS Statistics y Microsoft Excel. La observación de las puntuaciones en ambos grupos sugiere un efecto del tipo de

información recibida en la percepción de sociabilidad de la muestra. La mayor diferencia en las puntuaciones entre las dos condiciones recae, de hecho, sobre este colectivo (Tabla 1), se observa una media mayor en la condición positiva perteneciente a esta comunidad. Como se observa en la Figura 2 se produce una caída de más de un punto en la condición negativa. Lo que confirma que hay un efecto de la información negativa sobre la sociabilidad percibida para el colectivo musulmán.

Tabla 1. Medias y desviaciones típicas para los 4 colectivos en sociabilidad en las dos condiciones experimentales.

Sociabilidad	Condición Positiva		Condición Negativa	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Rumanos	3.78	1.34	3,20	1.54
Británicos	4.08	1.38	5,11	1.44
Musulmanes	4.61	1.40	3,51	1.71
Ecuatorianos	5.00	1.44	4,66	1.49

En la dimensión de competencia las mayores diferencias entre medias las hallamos en el colectivo musulmán. La media en competencia de la condición positiva del colectivo supera a la media de su condición negativa en más de una unidad (Tabla 2). Son percibidos como los más competentes de todos los colectivos para las dos versiones del experimento. Se confirma que empeora la dimensión de competencia con la presentación de información negativa, ajustándose este resultado a nuestras hipótesis específicas.

Tabla 2. Medias y desviaciones típicas para los 4 colectivos en competencia en las dos condiciones experimentales.

Competencia	Condición Positiva		Condición Negativa	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Rumanos	4.39	1.60	3.80	1.60
Británicos	4.75	1.63	4.22	1.75
Musulmanes	5.65	1.32	4.55	1.84
Ecuatorianos	5.49	1.30	4.22	1.70

Como se observa en la Figura 2, el colectivo musulmán para la condición negativa se sitúa en el cuadrante superior izquierdo, siendo percibidos como relativamente competentes e insociables. Mientras que la presentación de información positiva arroja un contenido del estereotipo mejorado, en el que se sitúan en el cuadrante superior derecho. Son vistos como una comunidad integrada que defiende sus intereses y con buenas intenciones. Es decir, son percibidos como más competentes y sociables tras

la presentación de información positiva y menos competentes y sociables para la dimensión negativa, ajustándose estos resultados a nuestras hipótesis.

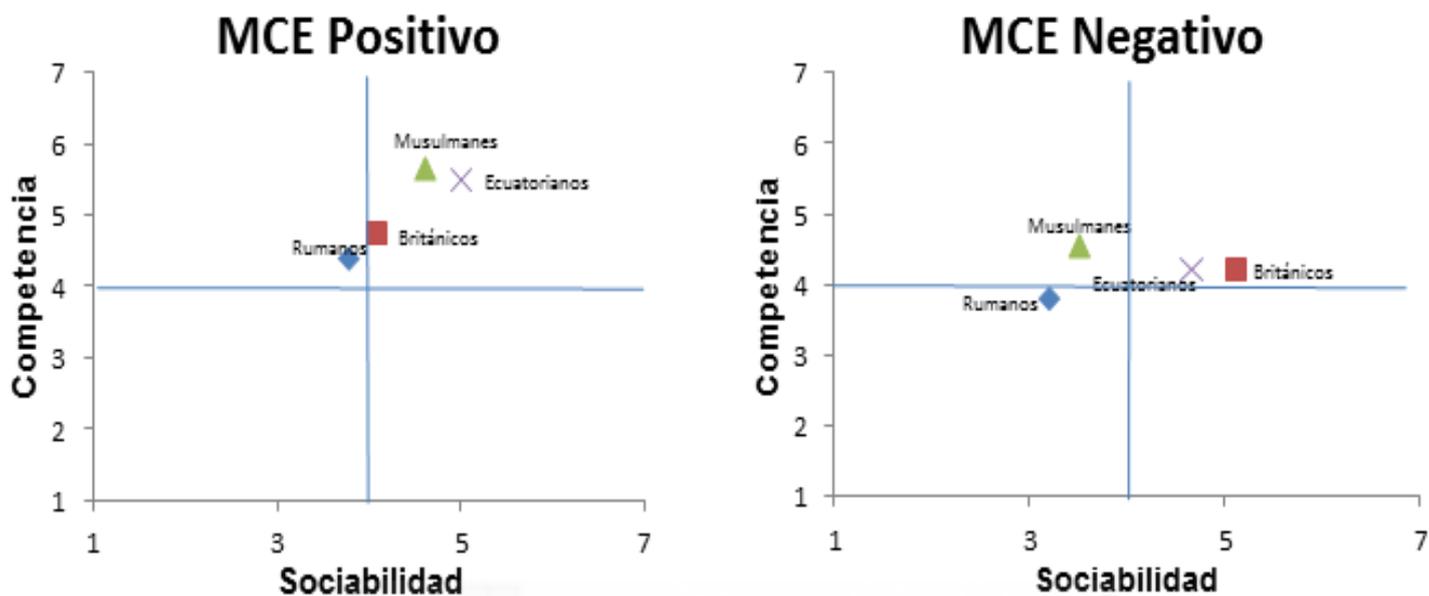


Figura 2. Resultados de las dos condiciones para cada uno de las poblaciones de estudio.

Por otro lado, el resto de poblaciones se mantienen prácticamente igual en las dos versiones del experimento. Se destaca que el contenido del estereotipo para el colectivo rumano es muy pobre, obteniendo en las dos versiones una puntuación relativamente baja para las dos dimensiones del MCE. Por otro lado, se observa que la valoración existente para los colectivos: británico y ecuatoriano es generalmente positiva, hallándose ambos en el cuadrante superior derecho para las dos condiciones del estudio (Figura 2).

En la percepción de estatus para los cuatro colectivos no se hallan casi diferencias entre las medias de las dos condiciones, siendo estas diferencias muy inferiores a la unidad (Tabla 3). Al contrario que en los párrafos anteriores, el colectivo musulmán solo varía en unas décimas entre sus medias, siendo la de la condición positiva la mayor. El estatus atribuido al colectivo musulmán es relativamente bajo lo que confirma que no se ajuste en el modelo a la vista de las puntuaciones de este mismo colectivo en la dimensión de competencia (Tabla 3).

Tabla 3. Medias y desviaciones típicas para los 4 colectivos en estatus en las dos condiciones experimentales.

Estatus	Condición Positiva		Condición Negativa	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Rumanos	2.88	1.38	2.80	1.51
Británicos	6.43	.70	5.93	1.21
Musulmanes	3.61	1.44	3.11	1.81
Ecuatorianos	3.88	1.25	3.51	1.59

En la versión positiva los musulmanes son percibidos como los que menos recursos consumen para la muestra. También en la versión negativa se hace patente que la comunidad musulmana es percibida como la que menos recursos consume de las comunidades. No obstante, pese a que es una puntuación centrada, se puede confirmar que tiende a ser una relación de interdependencia positiva, en otras palabras la tendencia es ser percibidos como una amenaza menor para la población alicantina.

Tabla 4. Medias y desviaciones típicas para los 4 colectivos en recursos en las dos condiciones experimentales.

Recursos	Condición Positiva		Condición Negativa	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Rumanos	4.12	1.49	4.37	1.76
Británicos	4.82	1.47	4.68	1.63
Musulmanes	4.12	1.54	4.28	1.71
Ecuatorianos	4.55	1.50	4.71	1.51

Según la teoría expuesta anteriormente hay variables que para ajustarse al MCE deberían presentar una correlación significativa. Aquí se muestran los resultados de esas correlaciones para cada colectivo y sus respectivas condiciones (Tabla 5).

Para el colectivo musulmán se encuentran dos correlaciones significativas en la condición negativa. La correlación entre sociabilidad y recursos se presenta como la más débil de las dos y arroja un $r=0.312$ de relación entre variables, siendo la proporción directa. La sociabilidad que se ha visto reducida para esta condición, correlaciona con una ligera percepción de amenaza, lo que indica que si se relaciona parcialmente una interdependencia negativa con una sociabilidad reducida para la condición negativa. Se puede intuir que la percepción de un contexto competitivo disminuye las puntuaciones de sociabilidad para este colectivo. En cuanto a la relación

de competencia y estatus del colectivo musulmán para la condición negativa, observamos una correlación directa bastante remarcable con un $r=0.519$. Así, solo cuando se transmite información negativa, congruente con el estereotipo terrorista, existe una asociación significativa entre la competencia y el estatus percibido. A una mayor competencia percibida se le asignan mayores puntuaciones en estatus (Tabla 5).

Tabla 5. Correlaciones entre predictores socioestructurales y las dimensiones del modelo para las cuatro poblaciones diana.

	Condición Positiva		Condición Negativa	
	Recursos	Estatus	Recursos	Estatus
Rumanos				
Sociabilidad	-.156	-	.230	-
Competencia	-	.193	-	.413*
Británicos				
Sociabilidad	.026	-	.293	-
Competencia	-	.133	-	.138
Musulmanes				
Sociabilidad	-.255	-	.312*	-
Competencia	-	.230	-	.519**
Ecuatorianos				
Sociabilidad	-.111	-	.258	-
Competencia	-	.365**	-	.569**

*valores significativos $p < .05$; **valores muy significativos $p < .01$

Para finalizar, se subrayan las puntuaciones de los rumanos para la correlación estatus y competencia en la que un menor estatus influye en una percepción de competencia menor. Por otro lado destacar, la correlación entre estatus y competencia para el colectivo ecuatoriano en el que una percepción de estatus medio-alta predice unos niveles de competencia relativamente positivos dentro del MCE.

Discusión

Este trabajo trata de investigar el efecto de la información sobre el contenido de los estereotipos para el colectivo musulmán afincado en Alicante. Así, comprobamos que la presentación de información congruente e incongruente con el estereotipo presente del colectivo musulmán, produce una variación medible en las dos dimensiones principales del MCE: sociabilidad y competencia percibida (Fiske, et. al., 2002). Se dividió a la muestra en dos grupos, a uno se le presentaba el texto congruente o negativo, y a otro el texto incongruente o positivo. Tras esto, los resultados apuntaban que si había una diferencia significativa en las puntuaciones para el colectivo musulmán en las dos dimensiones del MCE, disminuyendo significativamente las puntuaciones en sociabilidad, y más moderadamente en competencia para el texto negativo. Por otro lado, para el texto positivo se hallaron puntuaciones significativamente mayores en sociabilidad y ligeramente superiores para competencia. Además, para el texto negativo se hallaron correlaciones significativas entre estatus y competencia, e interdependencia entre grupos y sociabilidad.

Los resultados muestran que uno de los principales factores exógenos que contribuye a dar forma al estereotipo actúa de manera confirmatoria o desconfirmatoria del estereotipo. Así, la información fuertemente incongruente con el estereotipo produce una desconfirmación de rasgos del estereotipo que se refleja en las elevadas puntuaciones obtenidas por el colectivo en el cuestionario del MCE para la condición positiva (Weber y Cocker, 1983). Para la condición negativa se da el caso completamente opuesto. Al ofrecer información que afianzaba la categoría en la que la población española enmarcaba al colectivo, es decir, los estereotipos comunes relatados anteriormente, las puntuaciones en las dos dimensiones del MCE se han visto reducidas. Esto hace suponer que la muestra contaba con expectativas muy débiles y que la información que presentábamos era fuertemente incongruente ya que sí se produce una diferencia marcada con la manipulación de este factor exógeno de creación y mantenimiento de estereotipos (Camero y Trope, 2004).

En la condición positiva hallamos que la sociabilidad es superior en comparación con la condición negativa. Esto debemos interpretarlo a través del modelo de Fiske, et. al., (2002) que nos revela que generalmente este tipo de puntuaciones son asociadas a grupos de referencia en la sociedad o miembros del grupo propio. Planteamos que, la información positiva, ha producido un acercamiento de la representación mental del colectivo más cercana a la población alicantina, y que las destacadas puntuaciones en sociabilidad son la muestra de una asociación del colectivo a uno de los principales

estereotipos que se manejan en la sociedad española, el de desvalido inmigrante. En la condición negativa se da una puntuación en sociabilidad reducida ya que las malas intenciones están contenidas en el estereotipo del terrorista, lo que produce que sean percibidos como una amenaza. Esta asociación, se apoya en la correlación entre consumo de recursos y sociabilidad. Si la sociabilidad es baja, la percepción de competitividad o consumo de recursos es alta. Esta categoría con un contenido claramente negativo nos conduce a una emocionalidad hostil contra el colectivo, que finalmente puede dar lugar al prejuicio (Fiske. S., Dupree, C., 2002).

En cuanto a la dimensión competencia existe un claro efecto de la información sobre de las dimensiones del MCE. El colectivo árabe ha sido el considerado como más competente de todos los colectivos, por encima incluso del colectivo Británico asociado a un mayor status, este dato es sorprendente ya que no existe relación entre la competencia y el estatus atribuido a los británicos, lo que nos indica que la nueva definición de competencia en cuanto a comunidad integrada ha tenido un efecto claro en la percepción de la muestra. Por otro lado, se halla la disminución de las puntuaciones en la condición negativa, que aunque no se ajusta con las predicciones del modelo propuesto por Fiske, et. al., (2002) en la que sujetos con una percepción de sociabilidad baja suelen arrojar resultados altos en competencia y ser percibidos como una amenaza mayor, si respaldaría la hipótesis de que la redefinición de este ítem recoge factores no descritos por el MCE en la medición de esta dimensión.

No obstante, sí que se ajusta al predictor estatus, en el que un menor estatus atribuido se relaciona con una menor competencia. Para la condición positiva hallamos que las dimensiones competencia y sociabilidad no correlacionan en ninguno de los casos, este desajuste podría hallar su origen en que la formación de las percepciones de la población alicantina incluye factores no descritos por el MCE.

A la vista de los resultados cabe replantearse cual es papel de la información sesgada que se ofrece, ya que si nuestra información negativa ha producido un descenso en las dos dimensiones, puede que el tipo de información que recibimos procedente de los medios tenga un impacto importante en las actitudes de la sociedad hacia colectivos en boga por situaciones de conflicto. El prejuicio como recordamos, tiende a generar diferencias a través de una gran cohesión endogrupal, sentimientos de hostilidad hacia el exogrupo, y una comunicación reducida entre grupos, esto acentúa el conflicto, el grupo en posición de poder ejercerá una violencia grupal contra el considerado exogrupo. Como afirman Techio y Calderón-Prada (2005) este tipo de conflictos tienen el objetivo de mantener una estructura social dominante. Llegados a

este punto, cabe plantearse conceptos como la “Cultura del Miedo” desarrollado por Arocena (2011) en el que los medios tienen la capacidad de publicitar riesgos, infundados o no, con el fin de mantener una estructura social determinada de las élites que se encuentra en el poder, a pesar de que estas informaciones susciten la exclusión social de un colectivo. El objetivo de promover esta estereotipo terrorista que traducido al MCE arrojaría puntuaciones bajas en sociabilidad y altas en competencia sobre un colectivo, no sería más que recordar a la población quien tiene la capacidad de proporcionar seguridad frente a la “gran amenaza” del terrorismo, sea esta real o no, justificando así el papel de las élites en la sociedad. Esta percepción de conflicto y amenaza entre comunidades como afirman Ibañez, Díaz y Moreno (2003) da lugar al renacimiento de valores colectivistas jerárquicos, valores de dominancia social e intolerancia hacia el exogrupo y, por último, a la discriminación.

Por esta misma razón, puede tener un gran impacto el análisis de los estereotipos que se transmiten en los medios en cuestiones de integración e igualdad para colectivos como el musulmán. Llegamos a esta conclusión, debido a la permanente etiqueta de amenaza que se les impone a diario en los medios que como hemos demostrado, puede fomentar las actitudes prejuiciosas y discriminatorias. Este estudio se ha centrado en desentrañar esos posibles sesgos que desprestigian a las poblaciones inmigrantes árabes dejando a un lado la calidad y objetividad de la información transmitida en los medios en favor de los colectivos poderosos de la sociedad española.

Por último, cabe destacar que hubiera sido deseable contar con una muestra representativa de la población estudiada. No obstante, el estudio realizado sirve como base para el desarrollo de trabajos posteriores, ya que señala que la información recibida puede producir modificaciones en la percepción sobre un determinado colectivo y, por otro lado, que los materiales y procedimientos utilizados son válidos para analizar esta cuestión.

Referencias

Arriba, A., Calzada, A., Del Pino, E., (2006), *Las actitudes de los españoles hacia el Estado de Bienestar (1985-2005)*, Madrid: CIS.

Baron. R., Byrne. D., (1998). *Psicología social*, Madrid, España: Prentice Hall.

- Bobo, L., (1983). *Eliminating Racism. Group conflict, Prejudice and the Paradox of Contemporary Racial Attitudes*, Nueva York, EE.UU: Springer Science + Business Media.
- Bodenhausen, G., (1993). Emotions, arousals and stereotype-based discriminations: A heuristic model of affect and stereotyping. *Academic Press*, 13-35.
- Campbell, D. T., (1967). Stereotypes and perception of group differences. *American Psychologist*, 22(1967), 817-829.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2012). *Discriminaciones y su Percepción (Nº 2.947)*. Consultado el 28 de Mayo de 2015,
http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/2740_2759/2745/e274500.html
- Desrues, T. (2009). El Islamismo en el Mundo Árabe. Interpretación de algunas trayectorias políticas. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 67 (1), 9-28.
- Devine, P. G., (1989). Automatic and Controlled Processes in Prejudice: The Role of Stereotypes and Personal Beliefs. *The third Ohio State University Volume on Attitudes and Persuasion*, (3), 181-202.
- Díe, L. et al., (11/2011). CeiMigra: Informe anual sobre Migraciones e Integración. Valencia, España: Fundación Bancaja.
http://www.fundacionbancaja.es/archivos/publicaciones/Informe_Anual_CeiMigra_2010_2011_vf_.pdf

- Diputación de Alicante. (2014). *Población Extranjera según Nacionalidad en la Provincia de Alicante*. Consultada el 18 de Mayo de 2015 <http://www.dip-alicante.es/documentacion/paises.asp>
- Dovidio, J., Gaertner S. L., (1986), *Prejudice, Discrimination and Racism*. Nueva York, EE.UU, Academic Press.
- Echebarría, A., González, J. M., (1995) *Psicología Social de Prejuicio y Racismo*, Madrid, España: Centro de estudios Ramón Areces.
- Feldman, S., Stenner, K., (1997). Perceived threat and authoritarianism. *Political Psychology*. 18(4), 741-770.
- Fiske, S. T., et. al., (2002). A model of (often mixed) stereotype content: Competence and warmth respectively follow perceived status and competition. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82 (6), 878-902.
- Fundación Foessa. (2014). VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014. Nº 238. Recuperado de:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5030765>
- Instituto Nacional de estadística. (2013). *Migraciones Exteriores desde 2008. (Primer semestre provisional 2014)*. Consultada el 4 de Mayo de 2015, <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>
- López-Rodríguez, Cuadrado, I., L. Navas, M., (2013). Aplicación Extendida del Modelo de Contenido de los Estereotipos (MCE) hacia tres Grupos de Inmigrantes en España. *Estudios de Psicología*, 34(2), 197-208.

- Madon, et. al., (1995). Ethnic and National Stereotypes. *Personality and Social Psychology Bulletin*. 996-1003.
- Martín, G., (2009), *Muslims in Spain. A reference guide*. Madrid, España: Casa Árabe.
- Martín, G. Grosfoguel, R., (2011), *La islamofobia a debate*. Madrid, España: Casa Árabe.
- Mateos, A. y Moral, F. (2000). Europeos e inmigrantes, la Unión Europea y la inmigración desde la perspectiva de los jóvenes. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2007). *Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración (Nº 12)*. Consultada el 4 de Mayo de 2015, <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/InformacionEstadistica/Boletines/Archivos/BoletindeExtranjeria-num-12-Web.pdf>
- Morales, J. F., Moya, M. C., (1996). *Tratado de psicología social. Volumen I: Procesos Básicos*. Madrid, España: Síntesis Psicología.
- Moya, J. F., Puertas, S., (2008). Estereotipos, inmigración y trabajo. *Papeles del Psicólogo*, 29 (1), 6-15.
- Ovejero, A., (1993). La Teoría de la Disonancia Cognitiva. *Psicothema*, 5(1), 201-206.
- Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia. (2011). *Informe Anual. Islamofobia en España 2014*. Consultado el 26 de Abril de 2015,

<https://plataformaciudadanacontralaislamofobia.files.wordpress.com/2015/03/pci-informe-islamofobia-espac3b1a-20141.pdf>

- Rodríguez, H., García, A., Retortillo, A., (2006). El prejuicio y la exclusión en los procesos de integración del alumnado en un centro escolar. *Migraciones* 27(2010), 111-138.
- Rueda, J. F., Navas, M., (1996). Hacia una evaluación de nuevas formas de prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 11(2), 131-149.
- Saïd, E. (1990). Edward Saïd, Juan Goytisolo y la comprobación de los datos. *Ilustración Liberal*, Nº 43. Recuperado de <http://www.ilustracionliberal.com/43/edward-said-juan-goytisolo-y-la-comprobacion-de-los-datos-inger-enkvist.html>
- Skitka, L. J. & Mullen, E. (2002). The Dark Side of Moral Conviction. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 2 (1), 35-41.
- Tajfel, H., (1982). Social Psychology of Intergroup Relations. *Anual Reviews Psychology*, (3), 33-39.
- Tajfel, H., Turner, J. C., (1979) An integrative theory of intergroup conflict. *Anual Reviews Psychology*, (1), 33-47.
- Unión de Comunidades Islámicas de España. (2014). *Estudio Demográfico de la Población Musulmana*. Consultada el 31 de Abril 2015, <http://ucide.org/sites/default/files/revistas/estademograf14.pdf>

Vázquez, C., Martínez, M., (2008). Factores Implicados en el Cambio de Estereotipos. *Anales de Psicología*, 24(1), 33-41.

Vázquez, O., (1999). Negro sobre Blanco: Inmigrantes, Estereotipos y Medios de comunicación. *Comunicar*, 12 (1999), 55-60.

Weber, J., Crocker, R., (1983). Cognitive Structure and Stereotype Changes. *Association for Consumer Research*, (10), 459-463

World Economic Forum (2008). *World Economic Forum on the Middle East. Learning from the future*. Consultado el 4 de Mayo de 2015, http://www3.weforum.org/docs/WEF_ME08_Report.pdf

Yuste, C., (2004). Estereotipos occidentales sobre el Islam. *A longing for peace. The challenge of a multicultural, multireligious world*. Bilbao, España. Asociación Aretxa para el diálogo interreligioso e intercultural. 208-219.

Anexo I

INVESTIGACIÓN SOBRE EL RECUERDO DEL CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LOS MEDIOS

Instrucciones: Nos gustaría invitarle a participar en un estudio sobre el uso de los medios de comunicación (tv, radio, internet, prensa). Concretamente, tratamos de investigar el modo en que las personas sintetizamos y recordamos la información cuando se presenta por escrito (como en un artículo en prensa o en la web).

A continuación se le presenta un extracto de un amplio reportaje, realizado por el consorcio internacional de periodistas de investigación y publicado el pasado mes en los medios más prestigiosos de todo el mundo.

Por favor, lea el texto y conteste a un breve cuestionario que le presentaremos a continuación.

Finalmente le recordamos que este cuestionario es totalmente anónimo, que no existen respuestas acertadas o erróneas y que los datos recogidos serán usados, exclusivamente para el propósito de esta investigación.

Texto Positivo

¿Continúa la amenaza?

A pesar de la alarma social creada por atentados como el de París y las imágenes de terror distribuidas por el Estado Islámico, la policía insiste en que la amenaza contra Europa y por tanto contra **España**, ha disminuido a niveles mínimos desde 2001. Así lo afirma un informe del Mando Estratégico de Inteligencia y Lucha Antiterrorista de Interpol, que obra en manos de todos los gobiernos europeos desde el pasado Marzo. En el mismo se señala que la capacidad **de planificación y ejecución** de atentados **del terrorismo islamista** es ahora mismo más de **10 veces** inferior al que existía cuando se produjeron los atentados del World Trade Center.

De hecho, según este informe apoyado en el seguimiento de todos los datos recabados en los últimos 15 años, el nivel de riesgo del terrorismo islámico para la seguridad global está en estos momentos claramente por debajo **de la amenaza del crimen organizado o del tráfico de armas**. A nivel local, el informe señala que en algunos países la discriminación o los crímenes de odio podrían suponer un mayor nivel de riesgo para la seguridad que la capacidad del islamismo radical de realizar un atentado.

Los grupos islamistas violentos han ido perdiendo apoyo por parte de la comunidad musulmana en estos últimos 15 años gracias a la mejora de la acción policial, pero sobre todo al esfuerzo del sector moderado que ha ido recuperando el control de sus barrios expulsando a los extremistas de lugares clave de las comunidades como mezquitas y asociaciones vecinales. Contrariamente a lo que se suele creerse, esta tendencia se ha acentuado en zonas estratégicas para el salafismo como Marruecos, norte de África o los barrios de las afueras de París. En la actualidad, el apoyo necesario para realizar atentados surge del crimen organizado, mafias locales que dan cobertura y recursos a cambio de dinero, no de las comunidades árabes.

Para el informe es especialmente importante la evolución que se ha producido entre los inmigrantes de origen árabe. Datos que se ven avalados por otras fuentes. La encuesta mundial de valores que realiza para la Unesco el Instituto Gallup señala que, tras los atentados del 11-S de 2001, la actitud de estas comunidades hacia la cultura y los valores occidentales ha ido mejorando hasta situarse por encima de la actitud de los habitantes nativos. Curiosamente España es el país en el que la comunidad de origen árabe muestra una actitud más pro-occidental mientras que la población local la que se proclama más crítica con los valores de nuestro sistema social. En palabras del presidente de la asociación Islam Español, Abdullah Ismail Bentibha “aunque amamos nuestra cultura y nuestros países, Europa nos ha dado esperanza y oportunidades. Aunque a ustedes no les parezca suficiente y aunque a ojos de algunos vivimos bajo el estigma del terrorismo, esta sociedad es infinitamente más justa, pacífica y próspera que de dónde vinimos muchos de nosotros”.

Quizá eso sea lo peor, la incompreensión hacia los inmigrantes que produce la ausencia de una información completa. Como dice Abdullah, “Lo más doloroso es ver como se olvida que las principales víctimas del terrorismo islámico somos los propios musulmanes y los somos por partida triple; nos matan y destruyen nuestra tierra de nacimiento, blasfeman y ensucian nuestra religión llenándola de sangre y muerte y para colmo nos convierten en sospechosos a todos los musulmanes”.

Texto Negativo

¿Continúa la amenaza?

La alarma social creada por atentados como el de París y las imágenes de terror distribuidas por el Estado Islámico, han reabierto el debate sobre los riesgos y amenazas que suponen. Desde hace años la policía insiste en que la amenaza contra Europa y por tanto contra España está aumentando hasta niveles máximos desde el año 2001. Así lo afirma un informe del Mando Estratégico de Inteligencia y Lucha Antiterrorista de Interpol, que obra en manos de todos los gobiernos europeos desde el pasado Marzo. En el mismo, se señala que la capacidad de planificación y ejecución de atentados es ahora mismo más de 10 superior al que tenían estos movimientos terroristas cuando se produjeron los atentados del World Trade Center.

De hecho, según este informe apoyado en el seguimiento de todos los datos recabados en los últimos 15 años, el nivel de riesgo del terrorismo islámico para la seguridad global, está en estos momentos claramente por encima de la amenaza que supone cualquier otra forma de violencia política o actividad criminal como el tráfico de armas o estupefacientes. A nivel local, el informe señala que en algunos países, existe un peligro real de que se produzcan no sólo atentados indiscriminados, sino revueltas como las producidas durante la última década en Francia. Para los expertos, el verdadero peligro está en la acción combinada de un atentado indiscriminado y la revuelta en un barrio al que huirían los terroristas. En el informe se advierte que cuentan con la organización y recursos para tomar el control violento de un barrio durante varios días, forzando acciones extremas por parte de las fuerzas de seguridad y mostrando imágenes de caos y represión a todo el mundo.

Según el informe, esta nueva amenaza se debe fundamentalmente al apoyo y poder que ha ido ganado en estos últimos 15 años la causa salafista en zonas como Marruecos, norte de África (Ceuta y Melilla) o los barrios de las afueras de París. Este crecimiento se ha debido fundamentalmente a la falta de acción policial, pero sobre todo a la estrategia de ir tomando el control de sus barrios, expulsando a los moderados de lugares clave de las comunidades como mezquitas y asociaciones vecinales. En la actualidad, el apoyo necesario para realizar atentados surge de este control total de los barrios.

Para el informe, es especialmente importante la evolución que se ha producido entre los inmigrantes de origen árabe . Datos que se ven avalados por otras fuentes. La encuesta mundial de valores que realiza para la Unesco el Instituto Gallup señala que, tras los atentados del 11-S de 2001, la actitud de estas comunidades hacia la cultura y los valores occidentales se ha ido deteriorando hasta situarse en niveles gravemente preocupantes en la última encuesta de 2014. Según la encuesta, los inmigrantes de origen árabe tenían actitud más negativa hacia los valores occidentales de todos los grupos inmigrantes analizados. Curiosamente España es el país en que esta visión negativa hacia nuestra sociedad se muestra de forma más extrema y sin embargo la población local muestra una actitud más favorable hacia los inmigrantes de origen Árabe. En palabras del presidente de la asociación Al Andalus Islam, Abdullah Ismail Bentibha “aunque amábamos vuestra cultura y vuestros países, Europa nos ha quitado la esperanza y la dignidad. Aunque a ustedes no les parezca importante, es humillante ver día tras día en televisión como matan a nuestros hermanos, les roban, les torturan y pisotean sus creencias más sagradas”.

Quizá eso sea lo peor, la incompreensión que ha degenerado en odio y que puede encender la mecha del polvorín europeo. Como dice Abdullah, “Lo más doloroso es ver como se nos ha convertido a todos en terroristas, mientras el mayor número de víctimas son nuestros hermanos que caen a manos del terrorismo occidental. Nos matan y destruyen nuestra tierra de nacimiento, blasfeman y ensucian nuestra religión llenándola de sangre y muerte y, para colmo, nos convierten en sospechosos a todos los musulmanes a ojos del resto del mundo”.

CUESTIONARIO

Como ha visto, el reportaje hablaba de la relación entre las comunidades inmigrantes y la seguridad en Europa y España. Antes de preguntarle por el contenido del mismo, nos gustaría que nos hablase sobre cuál es su percepción sobre dichas comunidades, concretamente sobre los extranjeros de diferentes nacionalidades que residen en la provincia de Alicante. No es necesario que tenga experiencia directa con ellas, simplemente conteste según la sensación que tenga. Para hacerlo, por favor conteste a las siguientes preguntas.

Sociabilidad. Nos referimos a la medida en que percibimos a un grupo como abierto, honesto, amable y de fiar. En resumen, si es gente con buenas intenciones o no. En estos términos ¿Cómo puntuaría en sociabilidad a las siguientes comunidades?

Sociabilidad

Ecuatorianos	1	2	3	4	5	6	7
Británicos	1	2	3	4	5	6	7
Rumanos	1	2	3	4	5	6	7
Musulmanes	1	2	3	4	5	6	7

Competencia. Nos referimos a la medida en que estás comunidades están organizadas y pueden actuar como grupo para defender sus intereses y a sus miembros. Los miembros de una comunidad competente están organizados, se apoyan unos a otros y pasan una parte importante de su tiempo en actividades de la comunidad. Sabiendo esto ¿Cómo puntuarías en competencia a las comunidades que te exponemos a continuación?

Competencia

Ecuatorianos	1	2	3	4	5	6	7
Británicos	1	2	3	4	5	6	7
Rumanos	1	2	3	4	5	6	7
Musulmanes	1	2	3	4	5	6	7

Estatus. Si pudiéramos como ejemplo de estatus la posibilidad de acceder a buenos puestos de trabajo y la percepción de tener solvencia económica ¿Qué estatus atribuiría a las siguientes comunidades?

Estatus

Ecuatorianos	1	2	3	4	5	6	7
Británicos	1	2	3	4	5	6	7
Rumanos	1	2	3	4	5	6	7
Musulmanes	1	2	3	4	5	6	7

Opinión. ¿En qué medida opina que hacen uso de recursos públicos que son escasos?

Opinión

Ecuatorianos	1	2	3	4	5	6	7
Británicos	1	2	3	4	5	6	7
Rumanos	1	2	3	4	5	6	7

Preguntas sobre el artículo

Por lo que se refiere a la comunidad árabe-musulmana, el artículo afirmaba que:

- 1) **Su apoyo al islamismo radical**
 - a. Ha aumentado
 - b. Ha disminuido
- 2) **La capacidad del terrorismo islamista radical para atentar**
 - a. Ha aumentado
 - b. Ha disminuido
- 3) **La actitud de los inmigrantes musulmanes hacia los países occidentales**
 - a. Negativa
 - b. Positiva
- 4) **La presencia del islamismo radical en las comunidades inmigrantes de Europa**
 - a. Ha aumentado
 - b. Ha disminuido
- 5) **Cree que la información contenida en el artículo es:**
 - a. Creo que es cierta
 - b. Creo que es falsa

Gracias por su participación



